



M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Referencia:	2019/766K
Procedimiento:	Licencia ambiental (ley 6/2014, de 25 de julio de la generalitat de prevención, calidad y control me
Interesado:	TANATORIO LA MORENICA, SL , JOSE MARTI LOS FRUTALES, S.A. , ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, VICENTE MORA MICO
INDUSTRIA Y ESTABLECIMIENTOS (0011)	

Expte.: 2019/766K(11201,2019,5010)

E D I C T O

Por **TANATORIO LA MORENICA, S.L., B54787486**, se ha solicitado licencia ambiental para una actividad dedicada a **SERVICIO POMPAS FUNEBRES**, en local sito en **AVDA. CONSTITUCION, 224**, de esta Ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, a fin de que cualquier persona física o jurídica, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente formulen las alegaciones que estimen oportunas, que se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el **plazo de veinte días hábiles** a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el tablón de edictos y página web de este Ayuntamiento.

M.I. Ayuntamiento de Villena – Plaza Santiago, 1 – 03400 Villena – Tel: 965 80 11 50 – CIF. P0314000A

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12433326553173363704 en <https://sede.villena.es/validacion>

